Modelo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos (PGD-e) para Diputaciones

XIX Encuentro de Archiveros de Diputaciones Provinciales, Forales, Cabildos y Consejos Insulares

A Coruña. 30 y 31 de mayo de 2019

DEFINICIÓN DE POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS

Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica

Directrices de una organización, con distribución de **responsabilidades**, para la creación y gestión de **documentos auténticos**, **fiables y disponibles** a lo largo del tiempo, en el marco de sus actividades.

MODELOS DE REFERENCIA

POLÍTICAS AYUNTAMIENTOS	POLÍTICAS DIPU	JTACIONES	POLÍTICAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
Política de Gestión de Documentos Electrónicos. Ayuntamiento de Leganés Política de Gestión de Documentos Electrónicos. Ayuntamiento de Málaga Política de Gestión de Documentos Electrónicos. Ayuntamiento de Oviedo	Política de Gestión de Docu Diputación de Albacete Política de Gestión de Docu Diputación de Barcelona Política de Gestión de Docu Diputación de Castellón Política de Gestión de Docu Ayuntamiento de Girona Política de Gestión de Docu Diputación de Valladolid	mentos Electrónicos. mentos Electrónicos. mentos Electrónicos. mentos.	Política de Gestión de Documentos Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Política de Gestión y Archivo de Documentos electrónicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus organismos públicos Gobierno de Aragón
POLÍTICAS ESTATALES			
Modelo B de Política de Gestión de Documentos Electrónicos para Entidades Locales (PGD-EL)		Política de Gestión de Documentos Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas	

DEFINICIÓN PGD-e + ESTUDIO DE LOS MODELOS DE REFERENCIA

Propuesta de un modelo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos (PGD-e) para Diputaciones

Dos versiones del modelo

Extendida Abreviada

DIFERENCIA ENTRE LA VERSIÓN EXTENDIDA Y ABREVIADA DEL MODELO PGD-e PROPUESTO

VERSIÓN EXTENDIDA

- Compilación de todos aquellos apartados de las PGD-e utilizadas como referencia para elaborar la propuesta, considerados interesantes para su aplicación en las Diputaciones.
- Su estructura y contenido es amplio y detallado. No se corresponde con la estructura presentada por las PGD-e de la Administración Estatal, estructura proporcionada por el modelo de Política publicado por la Secretaría General de la Administración Digital del MINHAP.
- Los procesos de gestión documental se diluyen entre el resto de la información.
- Mayor número de referencias legislativas, técnicas y archivísticas.

DIFERENCIA ENTRE LA VERSIÓN EXTENDIDA Y ABREVIADA DEL MODELO PGD-e PROPUESTO

VERSIÓN ABREVIADA

- Estructura y contenido adoptados a la estructuras y contenido detallado por Gerardo Bustos en su artículo "Política de gestión de documentos-e, los planos de la casa", siguiendo el modelo de PGD-e de la Secretaría General de la Administración Digital del MINHAP.
- > Referencias legislativas y técnicas consideradas básicas. No contiene referencias archivísticas.
- Se centra principalmente en los procesos de gestión documental.

Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.1 Referencias	1.1 Referencias	1. Introducción	0. Introducción
			[Definición y legislación]
		2. Modelo de gestión de documentos electrónicos	
		2.1 Mapa de componentes de modelo	
		3. Objeto del documento	[Objeto y alcance de la Política]
1.2 Alcance de la Política	1.2 Alcance de la política	4. Ámbito de aplicación y alcance	[Objeto y alcance de la Política]
1.3 Datos identificativos de la Política	1.3 Datos identificativos de la Política	5. Datos identificativos de la Política	1. Datos identificativos de la Política
1.3.1 Período de validez	1.3.1 Período de validez	Período de validez	Período de validez
1.3.2 Identificador del gestor de la Política	1.3.2 Identificador del gestor de la Política	Identificador del gestor de la Política	Identificador del gestor de la Política

Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.4 Roles y responsabilidades	1.4 Roles y responsabilidades	6. Roles y responsabilidades	2. Roles y responsabilidades
1.4.1 Actores	1.4.1 Actores		Actores
1.4.2 Responsabilidades	1.4.2 Responsabilidades		Responsabilidades
		7. Principios de gestión documental	
		8. Programa de tratamientos electrónicos	
		9. Elementos de gestión documental	
		Fases del ciclo de vida	

Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.5 Procesos de gestión documental	1.5 Procesos de gestión documental	10. Procesos de gestión documental	3. Procesos de gestión documental
1.5.1 Captura	1.5.1 Captura	10.1 Captura	3.1 Captura
	1.5.1.1 Fecha de captura		
1.5.2 Registro	1.5.2 Registro	10.2 Registro	3.2 Registro
	1.5.2.1 Documentación en soporte papel	10.2.1 Documentación en soporte papel	3.2.1 Documentos en soporte papel
	1.5.2.2 Metainformación del asiento registral y de los documentos anexos		

		_	
Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.5.3 Clasificación	1.5.3 Clasificación	10.3 Clasificación	3.3 Clasificación
	1.5.3.1 Criterios de formación de expedientes electrónicos y agrupaciones de documentos	10.3.1.1 Criterios de formación de expedientes electrónicos y agrupaciones de documentos	3.3.1 Criterios de formación de expedientes electrónicos y agrupaciones de documentos
	a. Expedientes electrónicos	10.3.1.1 Expedientes electrónicos	3.3.1.1 Expedientes electrónicos
	b. Agrupaciones documentales	10.3.1.2 Agrupaciones documentales	3.3.1.2 Agrupaciones documentales
		10.3.2 Documentos simples	3.3.2 Documentos simples
	1.5.3.2 Cuadro de clasificación funcional		
	1.5.3.3 Repertorio de series documentales		
	1.5.3.4 Situación transitoria hasta la elaboración del cuadro de clasificación funcional		

Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.5.4 Descripción	1.5.4 Descripción	10.4 Descripción	3.4 Descripción
	1.5.4.1 Orientaciones y requisitos tenidos en cuenta para la construcción de un esquema de metadatos		
	1.5.4.2 Consideraciones sobre el esquema institucional de metadatos		
	1.5.4.3 Esquema institucional de metadatos		
1.5.5 Acceso	1.5.5 Acceso	10.5 Acceso	3.5 Acceso
1.5.6 Calificación	1.5.6 Calificación	10.6 Calificación	3.6 Calificación
	1.5.6.1 Documentos esenciales	10.6.1 Documentos esenciales	3.6.1 Documentos esenciales
	15.6.2 Valoración	10.6.2 Valoración	3.6.2 Valoración
	1.5.6.3 Dictamen	10.6.3 Dictamen	3.6.3 Dictamen

Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.5.7 Conservación	1.5.7 Conservación	10.7 Conservación	3.7 Conservación
	1.5.7.1 Estrategia de conservación		
	1.5.7.2 Estrategia de gestión del correo electrónico como documento electrónico		
1.5.8 Transferencia	1.5.8 Transferencia	10.8 Transferencia	3.8 Transferencia
1.5.9 Destrucción o eliminación	1.5.9 Destrucción o eliminación	10.9 Destrucción o eliminación	3.9 Destrucción o eliminación
1.6 Asignación de metadatos	1.6 Asignación de metadatos	11. Asignación de metadatos	4. Asignación de metadatos

Gerardo Bustos	PGD-e MINHAP	PGD-e VERSIÓN EXTENDIDA	PGD-e VERSIÓN ABREVIADA
1.7 Documentación	1.7 Documentación	12. Documentación	5. Documentación
1.8 Formación	1.8 Formación	13. Formación	6. Formación
1.9 Supervisión y auditoría	1.9 Supervisión y auditoría	14. Supervisión y auditoría	7. Supervisión y auditoría
1.10 Gestión de la Política	1.10 Gestión de la Política	15. Actualización y gestión de la Política	8. Actualización y gestión de la Política
	Procedimientos instrumentales para la gestión de la política		
Anexos	Anexos	Anexos	Anexos

- 1. **Denominación**: Política de Gestión documental (PGD) o Política de Gestión de Documentos Electrónicos (PGD-e).
- 2. **Estructura**: ¿Cómo se estructura la propuesta de PGD-e?. Falta de normalización.
- 3. **Contenido**: ¿Qué contenido se incluye en la propuesta de PGD-e?. Si bien existen contenidos comunes a todas las PGD, existen otros diferentes.
- 4. Nivel de profundidad de los contenidos. ¿ Es necesario definir cuestiones consideradas hasta hoy propiamente archivísticas, como el ciclo de vida, fases de archivo, etc?

CONCLUSIONES

- 1. Apoyo institucional: Necesario para que la PGD-e tenga éxito en nuestra institución, cuanto más alto sea el apoyo, mayor posibilidades de éxito.
- 2. Colaboración: Colaboración multidisciplinar: (tecnologías, especialistas en gestión documental, juristas y gestores)
- 3. Partir de un modelo tipo: Modelo de Política de Gestión de Documentos para Diputaciones Provinciales e incluir las peculiaridades puntuales de cada institución provincial.

CONCLUSIONES

- 4. Consenso en aprobación e implementación: Necesario para que la PGD-e tenga éxito en nuestra institución.
- 5. Implantación y Seguimiento: Comprobar que la política es válida para toda la institución.
- 6. Aplicación práctica de la misma: La PGD-e es una herramienta necesaria para la transformación digital de la institución que no es más que la gestión del documento electrónico y el cambio organizativo y funcional que éste implica.

"Carpe Diem": Es hora de desarrollar políticas para evitar....



GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

Grupo PGD-e:

Soledad Amaro
Beatriz Buesa
Carmen Molina
Kaku Moreno
Montaña Paredes.